

**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS DE
SERVICIOS DE FERTILIZACIÓN EN REGFER**

Datos OBLIGATORIOS para incluir en el REGFER

- Nombre y apellidos o denominación social:
- NIF/NIE:
- Dirección postal:
- Teléfono / fax:
- Correo electrónico:
- Sección en la que se incluye : Empresas de Servicios de aplicación de fertilización
- Importa productos fertilizantes: Sí/no.

En caso de que sea afirmativo: Grupo/s de productos

Fertilizantes (1) :

- Instalaciones:
 - o Instalación 1:
 - Propia / subcontratada
 - Tipo de instalación: almacén
 - Dirección postal:
 - Datos de la persona responsable:
 - Nombre y apellidos
 - Teléfono
 - Correo electrónico
 - o Instalación 2:
 - Propia / subcontratada
 - Tipo de instalación: almacén
 - Dirección postal:
 - Datos de la persona responsable:
 - Nombre y apellidos
 - Teléfono
 - Correo electrónico

o ...

D/Dña., con NIF/NIE, en su propio nombre o en representación de con NIF/NIE con la sede social en, nº....., de provincia de.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Que todos los datos e información contenidos en este documento son verdaderos y

Que dispongo / que mi representado/a dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondré / mi representado/a la pondrá a disposición de la Administración cuando me / le sea requerida y que me comprometo / mi representado se compromete a mantener el cumplimiento

**LA PRESENTE DECLARACIÓN TIENE QUE SER REMITIDA ÚNICA Y
EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO AL CORREO:**

regfer@juntaex.es

*Dirección General de Agricultura y Ganadería
Servicio de Producción Agrícola y Ganadera*

de las obligaciones que se incluyen en el artículo 9 de la Orden APA/1226/2025, de 27 de octubre, por la que se desarrolla la estructura y funcionamiento del registro general de fabricantes y otros agentes económicos de productos fertilizantes (REGFER) y se regula su actuación.

Fecha y firma digital:

(1) Según se definen en el anexo I del Reglamento UE 2019/1009 y en el anexo I del Real Decreto 506/2013, de 28 de junio. La clasificación de los productos comercializados bajo Reconocimiento Mutuo se hará de acuerdo a las categorías funcionales de producto del Reglamento UE 2019/1009.

**LA PRESENTE DECLARACIÓN TIENE QUE SER REMITIDA ÚNICA Y
EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO AL CORREO:
regfer@juntaex.es**